

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en Laboral de la 3ra. Nom., a cargo de la Dra. María Silvia Albertti, Jueza, Secretaria de la Dra. Valeria Soledad Barone, dentro de los autos caratulados: OJEDA JOSE LUIS c/PERSONAL SECURITY ROSARIO S.A. y Otros s/Cobro de pesos - Rubros Laborales - CUIJ 21-04145749-7, Nro. 619/2019, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 02 de marzo de 2022. Agréguese la cédula acompañada. Téngase presente lo manifestado y atento la imposibilidad de conocer el domicilio de la co-demandada B. A. Personal Security S.A., cítesela por edictos para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley (arg. art. 45 CPL). Fdo. Dra. María Silvia Albertti, (Jueza) Dra. Valeria Soledad Barone (Secretaria). Dra. Palena, Secretaria Subr..

\$ 35 474755 Abr. 7 Abr. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez y en autos: FERREYRA, DOLORES JOSE s/Sumaria Información, Expte. CUIJ 21-02954333-7, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 28 de marzo de 2022. Por presentada, con patrocinio letrado, domicilio procesal constituido y en el carácter invocado. Por promovida autorización para remoción, reducción y posterior traslado de restos mortales. Agréguese la documental acompañada. Informe la presentante si existen otros herederos del causante. Fecho, cítese a éstos, demás deudos y a los terceros interesados (cfme. Art. 667, CPCC), a fin de que en el plazo de diez (10) días comparezcan y se manifiesten sobre lo peticionado, en su caso justificando la oposición, bajo apercibimiento de ordenar sin más la remoción, reducción y traslado que se pretende. Publíquense edictos en forma gratuita en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. Cumplimentado lo anterior, córrase vista al Fiscal y a la Dirección General de Cementerios del Municipio correspondiente. Fdo.: Dr. Luciano Juárez (Juez) - Dra. María José Casas (Secretaria).

S/C 474745 Abr. 7 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 Nominación de Rosario el cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaria de la Dra. Ma. Karuna Arreche, dentro de los autos caratulados: CASELLA, EDMUNDO DANTE c/TOVO ARTURO PEDRO y Otros s/Usucapión, CUIJ 21-02865014-8, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Tovo Ruvaldo José por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETÍN OFICIAL conforme en lo dispuesto en el art. 597 CPCCSF En consecuencia se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Tovo Ruvaldo José, para que comparezcan a estar a derecho por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el termino cinco días después la última publicación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Quaglia (Juez) Arreche (Secretaria). Rosario, 22 de Marzo de 2022.

\$ 33 474750 Abr. 7 Abr. 11

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario ha ordenado la publicación del presente edicto dentro de los autos: GONZALEZ, Nanci MABEL s/Pedido de quiebra, 21-029430809, a los efectos de hacer saber que por Resolución N° 1781 del 22/12/2021 se ha declarado la quiebra de Nanci Mabel González, DNI N° 33.296.566 y por Resolución N° 141 de fecha 22/10/2022 se ha dispuesto fijar hasta el 26 de abril de 2022 la fecha de presentación de pedidos de verificación ante la Sindicatura (CP Questa Rivas), el 14 de junio de 2022 para la presentación de Informe Individual y el 16 de agosto de 2022 para presentar el Informe General. Rosario, 1 de Abril de 2022. Dra. Godoy, Secretaria. Dra. Vaquero, Prosecretaria.

S/C 474787 Abr. 7 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber que dentro de los autos caratulados: MARTINEZ SANTOS CLAUDIA VANESA c/FORNASO HILDA LUCIA y Otros s/Cobro de pesos - CUIJ N° 21-04119056-3, se cita, llama y emplaza a los herederos y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, la Sra. Hilda Lucía Fornaso (DNI N° 5.508.830), por el término de 3 días. Firmado: Dr. Luciano D. Juárez (Juez) - Dra. María José Casas (Secretaria). Firmado: Dra. Sabrina Rocci en Suplencia.

S/C 474813 Abr. 7 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario y en autos CALVETTI ALBERTO RAIMUNDO c/VELAZQUEZ EDGARDO OMAR y Otros s/Apremio 21-02903189-1, se hace saber que se dictó lo siguiente: Rosario, 27 de Octubre de 2021. Previamente a tenor de lo normado en el art. 597 CPCC, sin perjuicio de la comparecencia de quienes postulan en calidad de herederos (cargo n° 8878/17 de los autos sucesorios, cargo N° 12297/18 de los presentes), emplácese por edictos a quienes se consideren con derechos a la herencia deferida por la codemandada Sra. Mónica Alejandra Gasparetti mediante publicación en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado Dra. Sabrina Rocci en suplencia.

S/C 474814 Abr. 7 Abr. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PEDRO JOSE EROLES, D.N.I. 6.032.948, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "EROLE, PEDRO JOSE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02948485-3). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Elena Josefa Feroldi (DNI 3.339.607) y Jaime Salud (DNI 6.206.800) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FEROLDI, ELENA JOSEFA Y OTROS S/ SUCESORIO - 21-02950374-2.-

\$ 45 Abr. 7

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARCANTONI, OLIVA (L.C. 5.545.690), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARCANTONI, OLIVA S/ SUCESORIO", (CUIJ 21-02947570-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nom. de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, en los autos caratulados 'LAPIS IDA PIERINA S/ SUCESORIO - 21-25439471-5 (376/2021)' y de conformidad a lo ordenado en el art. 2340 C.C.C., se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña IDA PIERINA LAPIS (DNI 6.006.834) a que lo acrediten en el término de treinta (30) días. Rosario, 06/04/2022. Dra. Mariana Parera. Prosecretaria}

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN SIXTO SEGOVIA D.N.I. 18.216.452 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SEGOVIA, JUAN SIXTO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ N° 21-02953432-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante EUGENIA BENITEZ (D.N.I.. 18.761.198) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BENITEZ, EUGENIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02951913-4'" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EUGENIA BENITEZ (D.N.I.. 18.761.198) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BENITEZ, EUGENIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02951913-4'" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FELIPE ANTONIO LEO (D.N.I.. 6.057.809) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEO, FELIPE ANTONIO S/ SUCESORIO - 21-02953878-3" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICENTA LAPORTA (D.N.I.. 4.673.270) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LA PORTA, VICENTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02952915-6'" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BEATRIZ ALTUBE (D.N.I.. 4.531.502) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALTUBE, BEATRIZ S/ SUCESIONES- INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-02952589-4'" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR HUGO RINGEL (D.N.I. 6.062.381) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RINGEL, HECTOR HUGO S/ SUCESORIO - 21-02951642-9" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ALEJANDRO GROMOTOVICZ (D.N.I. 5.975.653) y CLELIA DE CAROLIS (D.N.I. 5.527.550), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GROMOTOVICZ, ALEJANDRO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02951751-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Eda Isolina Parodi (DNI 3.339.519) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PARODI, EDA ISOLINA S/ SUCESORIO - 21-02953076-6.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Susana Arminda Borzone (DNI 2.355.957) y Jose Maria Lavarello (DNI 6.014.130) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BORZONE, SUSANA ARMINDA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02950523-0.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODOLFO OMAR SANCHEZ D.N.I. 7.841.688 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANCHEZ, RODOLFO OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02952303-4)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ALBERTO ALMIRÓN, D.N.I.: 10.067.464 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALMIRON, LUIS ALBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02949269-4). Fdo..DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.-"

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS PEDREROL (DNI 6.020.089) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEDREROL, JUAN CALROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02953424-9).-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FELIPE ARMANDO GINESCI D.N.I. 5.984.164 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GINESCI, FELIPE ARMANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02947797-0). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADRIAN CESAR ALEXIS SEDDA (D.N.I. 20.033.439), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SEDDA, ADRIAN CESAR ALEXIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02925930-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la causante MANTELLO, MARIA ANGELA D.N.I. 1.972.303 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MANTELLO, MARIA ANGELA S/ SUCESORIO cuij 21-02948037-8 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ESTEBAN HECTOR MICO DNI 7.841.881 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MICO, ESTEBAN HECTOR S/ SUCESORIO CUIJ 21-02950929-5. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUILLERMO DANIEL VALLARO D.N.I.6.064.312 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: VALLARO, GUILLERMO DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02945158-0. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CIMA, LUIS HERNAN D.N.I. 6.066.293 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CIMA, LUIS HERNAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02952137-6. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO FRANCISCO SAVERIO GALIZIA D.N.I. 6.006.504 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GALIZIA, MARIO FRANCISCO SAVERIO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02950125-1). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAS, JUAN CARLOS D.N.I. 10.459.616 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MAS, JUAN CARLOS S/ SUCESION cuij 21-02951711-5 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALESIANI, NORMA BEATRIZ D.N.I. 13720525 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ALESIANI, NORMA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02948399-7 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO SEBASTIAN SAN MARTIN D.N.I. 6.141.667 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SAN MARTIN, ROBERTO SEBASTIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS . Cuij 21-02951232-6 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL MESSINA D.N.I. 5.993.549 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MESSINA, ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02952195-3 . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO JOSE LUX D.N.I. 11.874.545 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LUX, EDUARDO JOSE S/ SUCESORIO CUIJ 21-02953203-3 . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTINEZ, FABIO ANIBAL D.N.I. 20101130 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARTINEZ, FABIO ANIBAL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02948591-4. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELSA ITATI PEREZ DNI 17.368.853 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PEREZ, ELSA ITATI S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02953072-3. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA CRISTINA MANNO D.N.I. 11.272.289 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MANNO, MARIA CRISTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02944623-4. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO ARIEL VOLPE D.N.I. 21.722.238 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: VOLPE, NORBERTO ARIEL S/ SUCESORIO CUIJ 21-02934713-9 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO PABLO DIAZ DNI 6.066.334 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DIAZ, FRANCISCO PABLO S/ DECLARATORIA DE

HEREDEROS CUIJ 21-02946682-0 . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE RAFAEL FICA FICA D.N.I. 92.595.345 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FICA FICA, JOSE RAFAEL S/ SUCESORIO CUIJ 21-02951434-5. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN OSCAR BOUVIER TISERA, LE 3.089.874, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BOUVIER TISERA, JUAN OSCAR S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02920343-9) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Abr. 07

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACIÓN DE ROSARIO, SE HA ORDENADO CITAR A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE , Sr ARDIZZONI JOSE LUIS , DNI Nro 7.686.645, POR UN DIA, PARA QUE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS . AUTOS CARATULADOS:.. ARDIZZONI, JOSE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02951715-8 . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEJANDRO EDUARDO PEDEMONTE, D.N.I. 14.803.194, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEDEMONTE, ALEJANDRO EDUARDO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02952019-1) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN MAZZETTI, LE 5.469.341, e ILDA EMERINA MATTEUCCI, LC 5.503.157, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MAZZETTI JUAN Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02948160-9). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ALBANESE, CESAREA (DNI 1.037.877), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALBANESE, CESAREA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02953481-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GILDA UTILIA CONCEPCION SANTONE D.N.I. 2.964.522 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANTONE, GILDA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ N° 21-02952620-3). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SCORTECHINI, ANA MARIA ESTELA (DNI 4.777.211), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SCORTECHINI, ANA MARIA ESTELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02952718-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN MARTIN DE BONIS D.N.I. 12.522.638 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DE BONIS, JUAN MARTIN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02953235-1). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANGELICA BEATRIZ RODRIGUEZ D.N.I. 1.509.654 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANGELICA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02948830-1)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESTHER CATALINA MARTINELLI LC 8.787.486 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINELLI, ESTHER CATALINA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02953625-9)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Eda Isolina Parodi (DNI 3.339.519) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PARODI, EDA ISOLINA S/ SUCESORIO - 21-02953076-6.-

n de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FACUNDO ALVARO FELTRER D.N.I. 31.873.669 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FELTRER, FACUNDO ALVARO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02952931-8). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BERNARDINO JORGE ROISMAN (D.N.I. 5.834.762) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROISMAN BERNARDINO JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ N° 21-02951624-0.- Dra. Vanina C. Grande, Secretaria Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MONICA MABEL BONDI (D.N.I. 16.149.370), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BONDI, MONICA MABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02951276-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante HOLSTEIN, LORENA PAOLA (DNI 26.870.699), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HOLSTEIN, LORENA PAOLA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02951371-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRIDA HILDEBRAMTT (D.N.I.. 4.133.926) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HILDEBRAMTT, FRIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02951735-2'" Fdo. Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ISABEL RIVERO (D.N.I. 5.200.296), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIVERO, ISABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02910783-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 8

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. Nominación de la Ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, Secretaría del autorizante Sandra González, se cite y se emplaza a los herederos de la Sra. Dora Berta Mocoso, DNI 3.285.772, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 20 días, bajo apercibimiento de ley, según el siguiente decreto: Casilda, 23 de noviembre de 2021. Habiéndose cumplimentado lo solicitada, se provee el escrito cargo nº 10700/2021: Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter Invocado del poder especial que deberá remitir escaneado con firma del profesional Indicando que la copia del original, debiendo estar el original a disposición del Juzgado en caso de ser necesario su requerimiento. Remítanse escaneadas las documentales que adjunta, con firma del profesional indicando que es copia del original, debiendo estar el original a disposición del Juzgado en caso de ser necesario su requerimiento. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase al presente al trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada a comparecer a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Ofíciase citando y emplazando a la Provincia de Santa Fe –en la persona del Sr. Gobernador y en la persona del Sr. Intendente Municipal de Casilda, para que en caso de haber interés fiscal comprometido comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Ofíciase a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (EX ONABE) a sus efectos. Notifíquese al Sr. Fiscal de Estado. Marte y viernes para notificaciones en la Oficina conforme lo dispuesto por las Circulares 55/20 y 160/20 de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. Notifíquese por cédula haciendo constar de que de no ser hallado los demandados en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos si es que el mismo vive allí y únicamente en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación. Con respecto a la co demandada dora Berta Moscoso, atento lo informado a fs. 29 la misma ha fallecido, cítese y emplácese por edictos a los herederos, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 568/2021). Publíquese por el término de 1 día. (SHAND, MARCELO CONRADO c/WAICURE SACIFI y OTROS s/Prescripción Adquisitiva – CUIJ 21-25861063-3. Casilda, 4 de Abril de 2022. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Juez, Secretaría de la Dra. Sandra S. González, en autos: BENVENUTI JOSE LUIS s/Sucesorio, Expte. Nº 21-25861443-4, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de José Luis Benvenutti, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos de ley. Casilda 30 de marzo de 2022. El edicto deberá publicare por un (1) día en el diario de publicaciones oficiales. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 Abr. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Doba, Nuria Elena (LC 5.841.336), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DOBA, NURIA ELENA s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-25861653-4). Fdo: Juzgado 1ra. Instancia Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación. Sect. Unica - Casilda. Rosario, 30 de Marzo de 2022.

\$ 45 Abr. 7

Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Santos Antonio Cantarini, por treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, Marzo de 2022. (Expte. CANTARINI SANTOS ANTONIO s/Sucesorio; Expte. Nº 11/2022 CUIJ Nº 21-25861555-4). Dra. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Pieretto, D.N.I. Nº 6.169.099 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PIERETTO, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-25861241-5. Dra. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CELIA ROSA CATALINA BIGA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Biga, Celia Rosa Catalina s/ sucesiones-insc.tardias-sumarias-colunt", Expte. CUIJ Nº21-25861409-4) Casilda, 06 de abril de 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y

Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GUTIRREZ RAMONA CATALINA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Quiroga Ramon Antonio y otrs s/ sucesorio", Expte. CUIJ Nº21-25861364-0) Casilda, 06 de abril de 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NAZARENO PRIMO IBARRA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Ibarra Nazareno Primo s/ sucesorio", Expte. CUIJ Nº21-25861442-6) Casilda, 06 de abril de 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS CONSTANTINO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Constantino Juan Pablo s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ Nº21-25861585-6) Casilda, 06 de abril de 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PEREYRA OSVALDO DANIEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Pereyra Osvaldo s/ sucesorio", Expte. CUIJ Nº21-25861286-5) Casilda, 06 de abril de 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación

de la Ciudad de Casilda Dra. Clelia Carina Gómez, se hace saber que en los autos caratulados "BARTOMIOLI AVELINO BLAS Y PETRELLA CLELIA ANA S/ SUCESORIO" (Expte. 21-25861775-1) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes AVELINO BLAS BARTOMIOLI y CLELIA ANA PETRELLA por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 31/03/2022 Fdo. Dra. VIVIANA GUIDA (Secretaria)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la Ciudad de Casilda Dra. Clelia Carina Gómez, se hace saber que en los autos caratulados "DECALLI AMBROSIO DANTE FIORENTINO S/ SUCESORIO" (Expte. 21-25861776-9) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante AMBROSIO DANTE FIORENTINO DECALLI por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 31/03/2022 Fdo. Dra. VIVIANA GUIDA (Secretaria)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la Ciudad de Casilda Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados "CASA PEDRO OVALDO S/ SUCESORIO" (Expte. 21-25861274-1) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante PEDRO OVALDO CASA por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29/11/2021 Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FILOMENA CLEMENTINA PAPA, D.N.I. 6.006.286, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FILOMENA CLEMENTINA PAPA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-25861419-1. Fdo.: Dr. Gerardo A. Marzi (Juez); Dra. Sandra Gonzalez (Secretaria).

\$ 45 Abr. 07

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, DRA. MARIA LAURA AGUAYA, Secretaría del DR. MARIANO JESUS NAVARRO, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ISOARDI, MARIO DARIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el Boletín Oficial por el término de 1 día. Autos: "MARIO DARIO ISOARDI s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-26027574-4.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante WYTRYKUSZ ADOLFO EMILIO DNI N° 6.155.151 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "WYTRYKUSZ, ADOLFO EMILIO s/ JUICIO SUCESORIO (CUIJ N° 21-260280984)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la Ciudad de Casilda Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados "CASA PEDRO OVALDO S/ SUCESORIO" (Expte. 21-25861274-1) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante PEDRO OVALDO CASA por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29/11/2021 Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria)

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don VICTOR JUAN WALDISPERG, por el término de un (1) día, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario. AUTOS: "WALDISPERG VICTOR JUAN S/ SUCESORIO", Cuij 21-26027219-2

\$ 45 Abr. 07

Hago saber a Ud, que en el juicio Seguido ante este Juzgado de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nom. del Distrito Judicial N° 6, cañada de Gómez, Sec. Dr. Mariano Navarro, se ha dictado la siguiente providencia: "21-26027346-6. CAÑADA DE GOMEZ, 28 de septiembre de 2021. Al escrito Cargo N° 15215/21, se provee: Por presentado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Téngase presente domicilio procesal constituido que se acepta. Otórguesele la participación que por derecho le corresponde. Agréguese las constancias acompañadas. Estando acreditado el fallecimiento del Sr. MIGUEL DANIEL TOMAS con el testimonio del acta de defunción obrante a fs. 02 de autos, declárese abierta su declaratoria de herederos. Previa denuncia de los domicilios pertinentes, notifíquese a los restantes herederos denunciados en los términos del Art. 2.300 CCCN. Satisfechos que fueren las recaudas fiscales, líbrese por Secretaría la comunicación digital pertinente al Registro de Procesos Sucesorios. Désele intervención al Sr. Agente Fiscal. Publíquense las edictos citatorios por el término de ley. Recábense los informes de la Ley N° 5.110. Oficies° al Registro de Procesos Sucesorios val Reg istro de Actos de Ultima Voluntad dependiente del Colegio de Escribanos de Rosario. Asimismo, téngase presente que: a) En lo que al trámite de declaratoria de herederos concierne, sólo serán declarados tales quienes hayan comparecido en autos y formulado el requerimiento pertinente; b) En lo que al trámite sucesorio concierne, las operaciones de inventario, avalúo y/o partición deberán practicarse de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 2.301 y/o 2.302 CCCN; c) Se recuerda a las profesionales intervinientes el deber legal de colaboración impuesto por el Art. 25' CPCCSF. Martes y viernes para notificaciones". Fdo.: Dra. Ma. Laura Aguaya (Jueza), Dr. Mediano Navarro (Secretario).-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. ESTELLA MARIS GIAMPAOLI, D.N.I. N° 10.815.823, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos "GIAMPAOLI, ESTELLA MARIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-26027324-5. Cañada de Gómez, 16 de Febrero de 2022. Mariano Jesús Navarro - Secretario.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, Dra. MARIALAURA AGUAYA, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS ATILIO PEREYRA, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal.- Cañada de Gómez, de 2022.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 6, de la ciudad de CAÑADA DE GÓMEZ, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores

ylegatarios de los causantes Don: NELSO BENITO MEDINA y Doña: DELICIA EDIARREGUI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos caratulados: "MEDINA, Nelso Benito y Otros S/ SUCESORIO" Cuij Nro. 21-26027811-5", de trámite por anteeste Juzgado. FDO.: Dra. María Laura Aguaya, Jueza; Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.- Cañada de Gómez.

\$ 45 Abr. 07

Hago saber a Ud. que el juicio seguido ante este Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del Autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "...Estando acreditado el fallecimiento de la Sra. BEATRIZ ADRIANA DEL VALLE CALVETTI con el testimonio del acta de defunción obrante a fs. 03 de autos, declárese abierta su declaratoria de herederos... Publíquense los edictos citatorios por el término de ley..." Fdo: Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario)

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Jueza), dentro de los autos caratulados "LONGO ALAM ROSANA ANDREA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"; C.U.I.J. N° 21-26027583-3, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatario de Rosana Andrea Longo Alam, D.N.I. N° 21.692.766, por el término de un (1) día (Art. 2340 C. C. y C.), para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 30 de noviembre de 2021. Dr. Mariano Jesús Navarro.-

\$ 45 Abr. 07

Hago saber a uds. que en el juicio seguido ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (Jueza) - Dr. Mariano Navarro (Secretario), se ha dictado la siguiente providencia: "...Estando acreditado el fallecimiento de DOMINGO MIGUEL LIOI con el testimonio del acta de defunción obrante a fs. 01 vta. de autos, téngase por iniciada su declaratoria de herederos (...) Publíquense los edictos citatorios por el término de ley..." (Autos "LIOI DOMINGO MIGUEL S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ N° 21-26027591-4) - Fdo. Dra. María Laura Aguaya (Jueza) - Dr. Mariano Navarro (Secretario).- EN CONSECUENCIA QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS DE LO PRECEDENTE.-

\$ 45 Abr. 07

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, en fecha 30/02/2022, en el marco de Juzgado de 1ª Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nom. de San Lorenzo s/Destrucción de documental; CUIJ Nº: 21-25440924-0: Tº 89 Fº 381 Nº 312. Resuelvo: 1- Disponer la destrucción de documental, pliegos, alegatos e interrogatorios reservados en Secretaría comprendidos entre los años 1990 a 2011, correspondientes a expedientes sin movimientos, que no hayan sido ingresados al Sistema Informático, remitidos al Archivo General de Tribunales y aquellos que cuenten con sentencia firma de Cámara de Apelación. 2- Hacer saber el presente decisorio a fin de que los posibles interesados en la documental reservada, que pudieran acreditar interés legítimo, se presenten al Juzgado de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs a fin de efectuar el requerimiento pertinente, pudiendo realizar dichos reclamos hasta el día 30 de Abril de 2022 inclusive. 3- Publicar edictos en el BOLETÍN OFICIAL por dos veces en cinco días. 4- Remitir copia de la presente a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y a la Excma. Corte Suprema de Justicia de Santa Fe a sus efectos. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez), Dra. Luz M. Gamst (secretaria).

S/C 474807 Abr. 07 Abr. 08

Por disposición del Juez de Distrito Nº 12 Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados BRANDOLIN, ROBERTO JORGE s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-25440545-8 se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Roberto Jorge Brandolin, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, Marzo de 2021. Fdo. Dra. Luz M. Gamst (Secretaria).

\$ 45 Abr. 07

El Juez de 1ª Instancia, del Distrito Judicial Nº 12, en lo Civil y Comercial, de la 2ª Nominación, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. ERNESTO PACIFICO MAGGI y LUISA ALBERTINA PASQUINELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo (SF), Noviembre de 2021. Fdo. Dra. Marisa V. Peretti, Secretaria.

\$ 45 Abr. 07

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: "CABRAL ROBERTO OSCAR Y OTROS S/ SUCESSIONES-INSC. TARDIAS SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ:21-25440023-5 llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO OSCAR CABRAL y ERMELINDA TRIVISONNO, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, de febrero de 2022.- Dra. LUZ M. GAMST (Secretaria).

\$ 45 Abr. 07

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Dra. Agueda Orsaria, juez del Juzgado de 1ª instancia de Distrito 14, en lo Civil y Comercial N°: I, de Villa Constitución, hace saber que dentro de los autos caratulados: PONS, ANA MARIA c/A ASOCIACION AGRICULTORES UNIDOS DE RUEDA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, s/Prescripción adquisitiva; Expte. N°: 1044/11, CUIJ N°: 21-25572026-8, se ha dictado el decreto de fecha 11 de Marzo de 2022, que dice: Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifique electrónicamente el interesado a través del sistema de notificación electrónica entre profesionales. A la demandada rebelde: Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término de cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 73 y 67 del C.P.C.C. Firmado: Dra. Agueda Orsaria, juez; Dr. Alejandro Danino, secretario. Villa Constitución, 25 de Marzo de 2022. Secretaría del Dr. Alejandro Danino.

\$ 35 474819 Abr. 07 Abr. 11

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MARROCHI, MIGUEL ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley. CUIJ 21-25657244-0. Villa Constitución, 06 de Abril de 2022. Dr. ALEJANDRO DANINO, SECRETARIO.

\$ 45 Abr. 07

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Dra. Agueda M. Orsaria, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. RODOLFO FABBI (DNI 6.100.976), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días desde la presente publicación, en los autos caratulados: "FABBI, RODOLFO S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ Nro. 21-25657386-2. - Art. 2340 CCC. -

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DELIA DEL CARMEN TEGLIA (DNI 4.832.888) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "TEGLIA DELIA DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. CUIJ 21-25655991-6). Dra. Claudia Valoppi -Secretaria. Villa Constitución, 16 de diciembre de 2021.-

\$45 Abr. 7

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOLI, cita y emplaza a los herederos de MARIO ARMANDO CAYLA a comparecer a estar a derecho, conforme los términos del art.597 CPCC. , dentro de los autos "CAYLA MARIO ARMANDO S/ SUCESORIO cuij 21 26364006 0" a hacer valer sus derechos dentro del término de Ley. RUFINO, de Abril de Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario.

\$ 45 Abr. 07

El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez, Secretaría del Dr. Andrés Espinosa, en autos caratulados "LUNA, ROBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-26364473-2), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Don Roberto Luna, DNI: 5.046.859, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Abr. 07

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Andrés Espinoza, cita y emplaza a herederos, sucesores y legatarios de Doña ANA MARIA SALINAS para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Autos "SALINAS ANAMARIA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26364502-9. Secretaría. Rufino, de abril de 2022.-

\$ 45 Abr. 07

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino Nº 9, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOLI, Secretaría de la Dr. JORGE ESPINOZA, dentro de los autos caratulados: "LOPEZ ERMINDA GERTRUDIS S/ SUCESORIO- CUIJ 21-26363532-6 se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. ERMINDA GERTRUDIS LOPEZ, D.N.I. 5.854.647 para que comparezcan a estar a derecho por el término de cinco días y bajo apercibimientos de ley.-

\$ 45 Abr. 07

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de MELINCUE (SF), se cita y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de la causante CAROLINA MARIA LOMBARDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "LOMBARDI CAROLINA MARIA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ Nº 21-26470844-0). Firmado: Dra. Analía Irrazabal (Secretaria).-

\$ 45 Abr. 07

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Alberto Carlini, Secretaria a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don Lujan, Antonio Alberto D.N.I. Nº 6.529.595 y Doña Fernández, María Ofelia D.N.I. Nº 23.742.644, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 29 de Diciembre de 2021.

\$ 47 Abr. 07
